



ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	31	12	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO _X_	NÚMERO	SUMINISTRO MC N°005-2024		
CONVENIO __	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DÍA	MES	AÑO
		10	12	2024
OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA CON LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN-ANTIOQUIA".				
ORGANISMO CONTRATANTE		CONCEJO MUNICIPAL SOPETRAN		
CONTRATISTA / ASOCIADO		LEIDY YOHANA PUERTA CC. 43.295.313 DE BELLO		
VALOR (\$)	SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.386.000).			
	UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$1.892.170).			
	OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$8.278.170)			
PLAZO:	uno (1) día calendario			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NÚMERO	02133 del 10/12/2024 y 02141 del 11/12/2024		
	FECHA DE IMPRESIÓN	DÍA	MES	AÑO
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS				

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS FERNANDO METAUTE PANIAGUA
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEJO MUNICIPAL SOPETRÁN
	NÚMERO DE CONTRATO	SUMINISTRO MC N°005-2024

CONSIDERANDO

1. Que, entre el Concejo Municipal de Sopetrán-Antioquia y LEIDY YOHANA PUERTA identificada con cédula de ciudadanía # 43.295.313, se suscribió el contrato de SUMINISTRO MC No. 005-2024, cuyo objeto es "INVITACION PUBLICA MC 005 DE 2024, la cual tiene por objeto: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA CON LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN-ANTIOQUIA". Por un valor inicial de SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.386.000) que se realizó otro si, al contrato inicial por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$1.892.170) para un valor total del contrato de OCHO MILLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$8.278.170) y un plazo de un (1) día a partir de la suscripción del acta de inicio.

2. Que el Acta de Inicio fue suscrita el día 11 del mes de diciembre de 2024, se fijó como fecha de inicio del contrato el día 12 de diciembre de 2024 y el vencimiento del contrato son un (1) día a partir de la suscripción del acta de inicio, para el cumplimiento del objeto contractual; quiere decir 12 de diciembre del 2024 procediendo a la terminación entre ambas partes.
3. Que el objeto contractual fue cumplido en un 100% y por parte del contratista fueron entregados en la secretaria General del Concejo Municipal de Sopetrán todos los elementos que fueron solicitados en la ficha técnica, según consta en el INFORME DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN, de fecha 16 del mes de diciembre de 2024, firmado por el supervisor, e informe de actividades de fecha 16 de diciembre de 2024, firmada por el contratista.
4. Que el contratista / asociado aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.
5. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$6.386.000
Valor adiciones (discrimine el valor de cada una de las actividades)	\$1.892.170
Valor total del contrato	\$8.278.170
Valor pagado a la fecha	\$0
Valor que falta por pagar / desembolsar	\$8.278.170
Valor no ejecutado	\$0
Rendimientos Financieros	\$0

6. Dar por liquidado por mutuo acuerdo el contrato **SUMINISTRO MC N°005-2024**, cuyo objeto **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA CON LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN-ANTIOQUIA"**. Contrato suscrito entre el
Secretaría Concejo Municipal Sopetrán Página 2 de 3

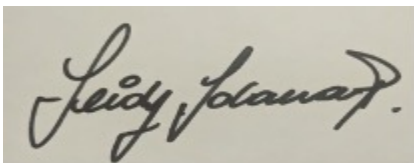
concejo Municipal de Sopetrán y LEIDY YOHANA PUERTA identificada con cédula de ciudadanía # 43.295.313, se suscribió el contrato de SUMINISTRO MC No. 005-2024, cuyo objeto es “INVITACION PUBLICA MC 005 DE 2024, la cual tiene por objeto: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA CON LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN-ANTIOQUIA”. Por un valor inicial de SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$6.386.000) que se realizó otro si, al contrato inicial por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$1.892.170) para un valor total del contrato de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$8.278.170) y un plazo de un (1) día a partir de la suscripción del acta de inicio y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

7. Quedar a Paz y Salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato, una vez se haga los correspondientes pagos a favor del contratista por parte de la secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal correspondiente a la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE (\$8.278.170).

Para constancia se firma a los 31 días del mes de diciembre de 2024.



LUIS FERNANDO METAUTE PANIAGUA
Presidente H. Concejo Municipal
Supervisor



LEIDY YOHANA PUERTA
C.C 43.295.313 DE BELLO-ANTIOQUIA
Contratista